



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

CALETA OLIVIA, 21 AGO. 1998

VISTO:

El Expediente N° 01275-R-98.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramitan acciones referidas al Programa de Capacitación para la Gestión 1998;

Que se tratan propuestas sobre temas referidos a: paritarias y autonomía universitaria, planeamiento estratégico de universidades, nuevas perspectivas en políticas de educación superior en América Latina, costos y presupuestos universitarios y administración estratégica y cooperación internacional;

Que en relación al Programa en su totalidad sería menester contar con más información sobre sus costos;

Que es política de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral formar, capacitar y actualizar sus cuadros de gestión, atento la nueva realidad universitaria;

Que leido en acto plenario el despacho de la comisión de extensión, investigación y capacitación, puesto a votación se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: AUTORIZAR la realización del primer seminario denominado "Paritarias y Autonomía Universitaria".

Artículo 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, envíe al Consejo Superior un presupuesto y alternativas de implementación del Programa general.

Artículo 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Javier Stoessel
Ab. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola
Rector

RESOLUCION

Nro 097

ES